in atiros, tramitación de de asuntos judiciales

Arregio de títulos colores de la colores de

VIERNES 31 de DICIEMBRE de 1920

PERIODICO INDEPENDIENTE

3. época-Año XXI-N.º 1247

Propietario Administrador:

MAXIMINO ROMAN

LASVOZ DE FLORIDA

PLOMDA, 31 DE DICIEMBRE DE 1920

Fin de Año

Henos aqui a las puertas de 1921, obligados a pensar seriamente en nues tra actuación del año.

Tarea en verdad difícil es esta de

aquilatar con justeza valores propios y jurgar con ponderación propios es fuerzos. Está en lo hondo de nuestra psicologia la tendencia a exaltar hiper bolicamento la propia personalidad, exagerando sus merecimientos y pasando por alto sus más o menos gran des debilidades.

Singembargo para nosotros la tarea pierde mucha de su dificultad, al ex tremo de que creamos poder hablar de nosotros mismos en términos los mas justos posibles. Para ello nos re mitiremos, como otras veces, al fallo de la opinión pública, dejundo que ella diga si hemos sabido o no camplir con nuestro deber Apreciándonos a través del sentir colectivo estamos seguros de ser absolutamente verídicos.

Desde luego, es una impresión de intimo regocijo la que recogemos en esta consulta hecha a la opinión del pueblo de Florida. El apoyo decidido y creciente que so presta a esta hoja ea señal categórica de que ella signe paña contra los compadres y los gua realizando la obra buena y honesta rangos que en Montevideo florecen a que se propusiera, al surgir a la vida montones para bochorno de la cultura publica, hace ya rato. Es prueba con cluyente de que este ano, como el an terior hemos togrado penetrar con jus teza las aspiraciones públices, en sus

Y esto nos llena de una satisfacción intensisima que no queremos disimu. de combate de todos los días y todas tipo asaz corriente. Y como en Monte sación que ambos sostuvieron y que se las horas, para que no nos detengamos vidos, no es él tan solo un producto desarrollara en términos corrientes, a gustar este momento de íntimo re de a rabal. Se le ve ocupando altas la certidumbro del deber cumpido. Del deber cumplido en una continua rea honorables posiciones, y no es dificil firmación de altes propósitos y de no. billsimos deseos, siguiendo siempre una linea inflexible de conducta y respondiendo an todo momento a la voluntad de contribuir al engrandecimiento del Departamento, en particular, y en ge ciones nacionales

No hemos permanecido cruzades de brazos ante magan de los problemas de trascondencia inblica, planteados to de plebeyo enriquecido! en el curso del ano A todos hemos dedicado acencion cuidadesa y frecuen con la preusa. El guarango, llegado a te. Los servicios públicos, la vialidad la dirección de alguna repartición pú urbana y rural, los intereses dela cultura popular, en una palabra, todo lo relacionado con el progreso de la region, ha sido objeto, por nuestra par te, de una dedicación correlativa a su ensene lo que debe hacer. importoncia y a su significación publicas. Easun plano mas general, he mos discutido temos de orden nacional con la buena cuanto modestisima inten-

la tierruca uruguaya. Excusado nos parece decir que he mos tratado de mantenernos siempre en todos los momentos de nuestra cam. a los labios el léxico grosero que has plina, bjenos a toda presión de origen ta ayer so crefa única producción de subalterno Nuestro más intimo propó arrabal: sito ha sido dejar a un lado hombres para considerar ideas y valorar princi. pios, liempre orientandonos en el sen tido de las conveniencias públicas. Y ción le señala la prensa o sus amigos, tenemos la creoucia de haber logrado si no que por el contrario, estas indinuestro proposito a pesar de todos los caciones lo irritan, y en forma chabo-

Para terminar: LA VOZ DE FLORI DA reafirma fronte al nuevo uno, en voluntad de continuar bregando, con sion y con charlatanerias de café, las déntion decisión que en el año que justas quejas de la prensa y el vecinda. inaliza, por los principios do justicia, rio. or los principios de progreso, de mo alidad y de cultura.

Y'so hace un deber en agradecer al dispensa y quo le han sostenido a l rea do veinte anos, estimulando su do inomento sus energias y templan. Muerte del señor Atiliano Ramos

Bu expiritu de combate. afectos populares,

Nada más necesitamos para continuar En la 4.a sección del departamento la arena periodistica que el calor de de Durazno ha sido muerto un meritorio companero de causa, el hacenda- na Ott y Cia, Agente de la ca- los casos establecidos en el Art. 54

Grandes rebajas en Extraordinarias bo-

nificaciones en las sedas y gé-

neros

Para Navidad y

DID

Dibarboure y Echeverría Por solo 30

> año nuevo, puede Vd hacei sus compras aprovochando las rebajas que ofre-

> > cemos

N. 395 v. E. 14

días---Hasta el

15 de Enero

las confecciones

en general

Nuestro colega metropolitano La Defensa, ha iniciado una hermosa camciudadana.

No estaria demás que por aqui se ensayara uno campaña análoga. Por diversos aspectos, y servir los públi aquí abundan también ambos expo cos intereses sin desmayos ni flaque nentes de la falta de educación y la nentes de la falta de educación y la reseasez de moralidad. Sobre todo superabundan los de la especie primera. El esferas de la sociedad. A veces asalta verlo al frente de alguna rama de la administración pública.

Y es lamentable entonces, lamenta ble hasta el lloro, la actuación del guarango convertido en jefe de alguna ofi neral al mejoramiento de las institu cina Al guarango le brota entences un orgullo do «nouveau riche» Y cuanta groseria, cuanta incultura, cuanto ges

Sea por ejemplo en sus relaciones blica, no admite indicaciones de nadie No sabe lo que tiene entre manos pero tampoco acepta que hombre alguno le

Y si la prensa tiene la mala courren sia de indicarle al guarango cuales son sus debercs y sus obligaciones y las dion de hacer algo por el adelanto de fallas de su administración! Mas le va liera estar duerme El guarangolse eno ja, como guarango que es, y le salta

No trata de corregir las anomalias è incorrecciones que con la mejor intenrozamientos y todos los encontrones de cana y estúpida, pretende encubrir los desaciertos de sus subalternos y desautorizar con sumarios que son una irri

do señor Atiliano Ramos. Es el victi mario el subcomisario de la misma sección, Aparicio Suarez.

Los informes que acerca del lamentable suceso se han recibido inducen a pensar que se trata de un alevoso asesinato. Desde luego está descartado que la muerte del senor Ramos se haya producido a consecuencia o en el curso do alguna discusión. Los dos únicos testigos del incidento niegani que existiera tal cosa. Segun narra un corresponsal do "La Manana"; Suarez ataco a su victima en momentos lar. Tieno demasiado hieles esta vida tipo del guarango es entre nosotros un su automóvil terminando una converque esta daba vuelta para dirigirse a Flores, fundado en estos términos: Avelino Pinto, que le acompañara

Como decimos, el extinto era un companero de causa de grandes virtudes. De actuación decidida en todos tad a las Asambleas Representativas, los movimientos partidarios, entusiasta y tesonero, era una de las figuras mas prestigiosas del niverismo de Tacua mayor razon cuando los centribayenrembó. Gozaba asimismo de la unani tes se percaten de que la Administrame estimación del vecindario por su ción sólo podrá obligarlos al pego por laboriosidad, su honradez y la austera la via ordinaria. rectitud de todos sus actos.

Se explica pues que la noticia del morosos, y la razón no es otra que la tragico suceso haya producido honda imperiosa necesidad que existe de que indignación en el ánimo de cuantos los particulares cumpian las obliga conocian al senor Raicos

salió de la cárcel a la que le llevaran puestos. imputaciones sobre abuso de autori. dad en la persona de un pobre vecino, cripto que existe un alto interés pu Fué repuesto eu el cargo de aubcomisario a pesar de la expresa desconformidad de los vecinos que no vefan en él un funcionario capaz de lleuar a los morosos. correctamente sus deberes.

Que sobradas razones tenía el vecin darlo para no descar en la sección un empleado de la talla de Suarez, lo proclama elocuentemente el trágico su село que comentamos. Sin embargó ya es tarde y hoy homos de lamentar la desaparición de un excelente ciudada no inmolado traidoramente al piomo ta de los Concejos de Administración accsino.

Caiga la responsabilidad de tamaño asesinato sobre los que llevan a las funciones de policía elementos delin cuentes, repudio de las gentes hones tas y verguenza y cpicbio do la dig nidad de la nacion.

JOAQUIN PIERA

Profesor de piano Se encarga de la compra de planos Gravamena la importación

Es actualmente la préocupación de los ultos circulos comercialos del país, el proyecto que açaba de soncionar la dose dicho costo por partes igua es Camara de Representantes do los Estas ... Art. 4 o Los gustos que se origi dos Unidos de Norte América gravan pen y los beneficios producidos, serán do con fuertes derechos do aduana el repartidos por partes iguales entre los Municipios de los departamentos que trigo, harina de trigo, ganado vacuno, linden con el paso en donde se electue órejuno y porcino, carne fresca de to el barcaje, quedando obligado el Mudas ciase, lanas y otros productos de nicipio a quien lo corresponde la viprocedencia extranjera.

vertido en ley, alectará considerable nezca en el beneficio obtenido, o a mente nuestras industrias, ya que do ren, las pérdidas ocasionadas por conbecho cerrará uno de los mercados cepto del referido barcaje lo que hará de mayor demanda. Se explica pués, remitiéndole una copia del balance que diversas instituciones comerciales anual hecho por la contaduría de su de la Argentina hayan comenzado a agitarse y entre otras medidas adoptadas se hayaa dirigido al Gobierno Nacional y a la Cámara de Comercio de Estados Unidos, pidiendo interpon gan su influencia en el sentido de lo grar el rechazo del proyecte citado.

tiene muchas probalidades de ses aprobado en el Senado, donde pasará brevemente.

Que así sea!

Labor realizada

(Conclusion). - Véanse los nimeros 1245 y 1246 Cobro cocrcitivo de impuestos

En la sesión celebrada el sábado 18 por la hoche, so aprobo un proyecto sols vez, cantidad que se tomara

«En la praetica se ha presentado la Pública Departamental. duda de si las Asambleas Representativas pueden dictar disposiciones ten el local que destino el Concejo A dientes a que el organo ejecutivo mu segun las declaraciones a que aludi nicipal pueda obligar al pago a los mos mas arriba. El señor Rames fa- contribuyentes morosos, creando a su ta y podrá tener carácter de circulanlleció a los pocos momentos, resultan- favor títulos ejecutivos y aún la via te, siempre que así lo resuelva ei Con do asimismo herido de bala el señor de apremio, con cuyo medio se obtieno el embargo y aún la fácil venta de que habla el artícule 80. de los bienes necesarios para cubrir so monto.

Es obvio que si no se da tal facul los-gobiernos locales se verán imposibilitados, en muchísimos casos, a ha cer efectivos escs impuestos, y con

Todas las leyes de impuestos esta tuyen medios coercitivos contra los ciones tributarias del Estado o del Mu-El malador Suarez hace poco que depende la estabilidad de los presu nicipio, porque de tal cumplimiento

> En su consecuencia, enticade el sus blico de que se atribuya a las Asam bleas Departamentales la facultad de crear también los medios fáciles con que la Administración puede perseguir

Penjes y barcaje

Proyecto del senor Emilio A. G. de Arcchaga, congresal por Tacuarembó, aprobado con la correspondiente tarifa, en la que se introdujeron enm endas:

Artículo 1.0-El servicio de barcaje en los pasos de los rios y arroyos in terdepartamenta es, se efectuara por li leitación entre particulares o por cuen Departamentales.

El servicio de barcaje en los pasos de los ríos y arroyos que sirvan de limites entre dos departamentos, se hallară bajo el control y vigilancia del Concejo Departamental o Auxiliar mas próximo.

Art. 2.o -- Cuando el barcaje se haga por cuenta del Municipio, el empleado o empleados encargados de las embar caciones, serán designados, así como también sumariados y destituídos, en miento:

administración interior, por el gobierno dopartamental

Art. 3,0-Cuando el barcoje se efectúe en el caso establecido en el ar ticulo anterior, el costo do la construcción de balsas o chatas se hará por cuenta de los Municipios de los departamentos favorecidos, reportión gilancia y control, a remitirle al otro Este proyecto, en caso de ser con- semestralmente la parte que le pertecomunicarle, en casos que las hubie-

Patentes de Rodados

Declaración sancionada de acuerdo con una propuesta del Sr. Manuel Vaquero, congresista por Fiores:

«Es conveniente, a fin de ahorrar pérdida de tiempo, que la ley de Patentes de Rolados sea dictada para Se asegura que este proyecto no cada período de las Asambleas Roprecentativas y no anualmente, pudiendo las Asambleas Representativas modificar la patente anualmente.

Las patentes expedidas en un departamento tengan validez en toda la República y puedan los vehículos permanecer en ot:os departamentos por el término de un mes.

Biblioteens departamentales

Proyecto sancionado de acuerdo con una proposición presentada por los señores Alberto E. Bravo y Jorge Carbouell y Migal, directores de los Liceos Departamentales de Durazno y Flores, respectivaments.

Articulo 1 o Fijase en....por una del doctor Luis I. Cibus, congresal por de....la contribución del municipio para la fundación de una Biblioteca

Art. 2.0 La biblioteca funcionară en

sejo Consultivo de Fomento Cuitura-

Art. 4.0 El personal de la biblioteca estará formado por un director honorario que será nombrado por el Concejo, a propuesta del Corsejo Directivo de que habla el artículo 8 o.

Art. 5.0 Los dueños o arrendatarlos de imprentas existentes en la localidad remitiran a la biblioteca dos ejemplaros de cada uno de los impresos que edi-

Art. 6 o Los libros que actualmente existen en la Biblioteca Municipal y en el Liceo Departamental, pasarán, de acuerdo con lo que estableco el proyecto de biblioteca departamental recientemente saucionado por el II. Senado, al dominio de la Biblioteca Pública Departamental.

Art. 7.0 La Asamblea Representativa Departamental designará o ciudadanos de notoria competencia, residentes en la ciudad, quienes constituiran, en caractor honorario, el Consejo Cultural, digo Consultivo de Fomento Cultural, enyo presidente será el director de la biblioteca

Art. 80 En la Biblioteca Publica Departamental se inctalará una sección especial denominada Biblioteca Infan-

Art. 9 o Los gobiernos departamentales gestionarán ante quier corresponda la pronta sanción definitiva del proyecto que crea las bibliotecas de. partamentales, solicitanto se tenga en cuenta lo establecido en este proyecto, y a fin de poder percioir, a la mayor brevedad, los fondos que para la fundeción destina el Superior Gobierno.

Como se pide

Sr. Director de LA VOZ DE FLORI

Ruégole quiera publicar en LA VOZ DE FLORIDA el siguiente agradeci

Con motivo de un supuesto inciden-1 61 pte de la loy que rige a los gubiernos y te en el que se me hacia aparecer como

ltinerario de Verano

y vice- versa.

Salidas:

De Florida los días 1.0, 8, 16 y 24. De Sarandi del Yi: los días 8, 11, 19 y 27.

Tarifa de pasajeros

De Plorida a Sarandı del Yi y vice versa De Florida a la Cuchilla de Palermo 1 2.50 Agencia: En la Florida, casa del empresario

calle José Enrique Rodo 616. NOTA Tod pasajero tiené derecho a llevar '5 kilos de equipaje, por la cantidad qua e ce' la, 8 centésimos por kilo.

Josús Garcia Astola REMATADOR PUBLICO

Se ocupa de la tramitación de asuntos julicir les y administrativos, remates de hacien as y compra y venta de campos.

Ofrece sus servicios profesjonales en la calle doctor Alejandro Gallinal'N; 633 (Imprenta de La Voz de Florida)

Viga, señor hacendadol

Quiere que sus productos alcancen 6 la más alta valorización?

Consigneselos à Garcia Astola para que seau vendides en la grau féria que próximemente celebrard la Asocinción R. de Fiorida.

IUd! Señor invernador

Quiere poblar sus campos con ganados de alta c ase, y que reunan las con diciones mas exigentes?

Vaya sin talta a la téria de Florida y entiéndase con Garcia Astola, que dará satisfecho.

Carpinteria «Central» MUEBLES-OBRA BLANCA!

DE SALVADOR SISTO.

Calle Ituraingó N. 651, esquina Faustina fiopez, Casa de la Sucesión Icasuriaga, a mentros del Benco de la República. FLORIDA Se hacen toda clase de novaciones y compres uras y se lustra a domicilio. Se atiende con especial atención toda clase de pedidos para esmonta.

Precios lijos y sin competencia

BELIA M

al público en general

Tengo siempro gran cantided le propiedades, -liticadas e solares, para vender por precios al lcance de todos los bolsilles y en condiciones inny ventajosts, Ubicaciones centrales y otras ins alejadas de la población. Leáse la siguiente lista: Robledo y Rodo - Rodo y General Oribe, - General Oribe y Cagancha - Rodo Nos 427. -Independencia entre 18 de Julio y General Flores - Independencia y Cagancha (2) .- Indepen-Cencia y General' Lavalleja - General Enciso, so ir entre General Lavalleja y 19 de Abril. . Ca 1:ros N.o 514 y olar 4 Setiemore N.o 771 oaquin Suarez, o cabas. Atauasio Lierra N 197 Rold y Riguerido I solares - Atauazi bierra N. o 972. Callo 85, frente Piaza Arti 13. - Casa cello Rebolalo no 723. Huerto alle General Oribe, Avenida General Artigas 5 . egancha - Solar, calle General Oribe entre 1. Abril S Lavalleja y dou Antolin Urioste no 557; il casas calle 25 de Mayo, in tependencia Anto

Para toda clase de informes, actidase en horas l'abiles; a mi escritorio, Calle Antolin Urioste N. o 411.-Florida, Febrero 16 de 1920. - nuechio

Que estor debidamente apoderado pain vender las 2 moderous y bien cons. truides casas, ubicadas en un punto de porreair frente a la plaza General Artigas, Caite 33 103 6 acreedores, so presenten a deducirlos ante cios son modernes, construidos con iumejorables de lucio. Gerardo Cendán, Actuatio. N. 3:0 V E. 8.

Florida, Noviembre 4 de 1920. 24 de Septiembre que o upan a tualmente el st' Juzgado, deatro del térnino de treinta N. 840 v. F. 4

So vende una lechera

En buen estado, con ternero chico. Se garan con el renor Marcelino P. Gonza ez, Ituzaingo y Calleros, Florida,

...Venta de una casa

Se vende un edificio de material, compuesto de cuatro amplias piezas, dos a la calle con an correspondiente anguan, y des al patio, to partamental Doctor Don Martin Berindungne, das de azotea, piros de matera, escina, poto dictada en el expediente caratulador Ferrari de balds, y escurado, ibicada en terreno com Jeé Maria—Consurso queja contra el Señ r paesto de il metros de frents por 48 95 de Juez de Florida",—so, convoca a los acreedores fondo dividido en tres patina, el primero con di concurso del nombrado Don José Maria Fondo dividido en tres patina, el primero con di concurso del nombrado Don José Maria Fondo dividido en tres patina, el primero con di concurso del nombrado Don José Maria Fondo dividido en tres patina, el primero con di concurso del nombrado Don José Maria Fondo dividido en tres patina, el primero con di concurso del nombrado Don José Maria Fondo dividido en tres patina, el primero con di concurso del nombrado Don José Maria Fondo dividido en tres patina, el primero con di concurso del nombrado Don José Maria Fondo dividido en tres patina, el primero con di concurso del nombrado Don José Maria Fondo dividido en tres patina, el primero con di concurso del nombrado Don José Maria Fondo dividido en tres patina, el primero con di concurso del nombrado Don José Maria Fondo dividido en tres patina, el primero con di concurso del nombrado Don José Maria Fondo dividido en tres patina, el primero con di concurso del nombrado Don José Maria Fondo dividido en tres patina, el primero con di concurso del nombrado Don José Maria Fondo dividido en tres patina, el primero con di concurso del nombrado Don José Maria Fondo dividido en tres patina, el primero con di concurso del nombrado Don José Maria Fondo dividido en tres patina, el primero con di concurso del nombrado Don José Maria Fondo dividido en tres patina, el primero con di concurso del nombrado Don José Maria Fondo dividido en tres patina, el primero con discondido en tres p pize do la trillos y los restantes con jardiu reati para que concurran a la junta general y quinta de arbolez frutales. El ficio retat vaque so collebrata el dia cuatro de Peorero del de ceta oficina y sh el periódico. La VOZ DE completamente reco y en inmo ano entrante a las once horas, en la Uficina fruente de profesión por espacio de ocho días como lo completamente reco y en inmo ano entrante a las once horas, en la Uficina fruente por espacio de ocho días como lo completamente reco y en inmo a los que aprieren manda la loy Fernacido Pareja. Oficial del Estado algún impedimento para el matrimonio proyestado, lo decuncien por escrito anto cata Uficina. rita situado en in calle 25 do Majo entre las deben pregentarse e u los justificativos de ans Civil. de Jore P. Rudo y General Rivera.

VENTA DE UNA CASA

Fre la Deligeucia de Vicente
González que hace la carrera
Laralleja y Juan Francisco Larroba, compuesta
de Florida a Sarandi del Yi
metros de tres piezas, cecina aliba y W O., con 9
metros de tresta la calla 25 de Mayo entre General
la Florida a Sarandi del Yi

Severino Alvarez en esta ciudad calle Dr. Ale-jandro Gallinal y 18 de Julio, comercio de Cosentino y Echeverria.

N. 923 pta

Antonia Heinández Planchadora de lustre

Ofrece sus servicios profesionales a

TARIFA DE PRECIOS Camisas re/u \$ 00.8 cfs

Cuellos • a 00,4 a Por un par de puños 004

Calle Juan 1 Cardozo 211--FLORIDA

N 334 pte

Aviso al publico

Que estoy soficientemente autorizado para vender la vien situala propietal Catle 18 de Julio y 24 de Septiembre, un auplio solar que mide 1844 metros cuadrados, en el existe una población dividida en tres casitas ne componen en conjunto li piezas, un aljibe n pozo manantial, 8 cocinas un gelpon, verclas do or denanza, atirm do pago Llamo I atención del Consejo Departamenta, pues seria una buena adquisición para la construcción del Palacio Legisla ivo por su ubicación y estención del solar. Para tratar Calle Antolin Urioste 411.—Florida, Noviembre 4 de 1920.

Eusebio Lorenzo. N. 341 v. F. 5



Best mass

Orienns do Vasconcellos Nery

Afinador y Compositor Técnico de Piazos y reresentante viajero del ostableciwiento musical e les se ores Cirlos Ott y Cla. establicido en

RECIBE ordenes por 3 dias en el Restaurant

VENDE pianos nuevos de las más acreditadas marcas en mensualidades y al contado, toman do unades en cambio a precio convencional, asi como toda clase de instrumentos musicules. Pa ra poder atender mejor a su distinguida Clientela y al público ha resuelto desde esta fecha hazer vinjes semestrales a esta ciudad, recibiendo trdenes en el Restaurant Molina de esta localidad La fecha de su llegada la hara saber per

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Señor Juez Letrado partamenta Dr Martin Berindungue recalda en el expediente titulado carmen Saura centra Conrado Freire-Divorcio unita se cita, llama y emplaza al nombiado Conrado Freire para que dentro del ter miao de norenta dias comparezca, por si o por apoderado leg linente constituido a estar a derecho en aiche juicio y a llenar conciliación en el mismo, bajo apercibimiento de nombratsele de fenser de oticio Florida, Noviembre 22 de 1920 Gerardo Cendán, Actuario.

N 88) V M. 1.0

Por disposición do S. S. el Juez Letrado Deportamental doctor don Martin Berinduague se hace saber al público la apertura judi cial de la sucesión de QUIN I A MARTINEZ de PALIANO para que todos les que se consitereu con derechos en ella, ya azan como herede

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental doctor Martin Berinduague se unce saber al público la apertura judicial de las RALES y OFELIA MORALES para que codes los que so consideren con dereches en elias ya seau como herederos o norcedores. se presenten & deducirlos ante este juzgalo, deutro Jel termino de treinte dias, bajo aperer bimiento. Florida, Noviembre 10 de 1920 - crar: do Cendán, Actuario. N 877 V F 1 0

Por disposición del Señor Juez Letrado De. creditos, bajo apercibimiento de no ser ade iti-Titalus perfect is. Para tr.tar con su actual dus en la Junta y que esta resolvera con los

N. 865 v. F. 1.0

Gregorio Pereyra REMATADOR PUBLICO

Se ocupa de la tramitación de asun metros de frente a la calle 25 de Mayo por 42 se encarga de sacar planillas de Con-metros y centimetros de fondo.

Por informe y para tratar con su propietario

Saverino Alexas de con calcada alla Bayerino Alexas de Contos ante las oficinas administrativas y

Ofrece sus servicios profesipnales Avenida General Artigas, próximo a a Estación Florida.

N. 358 pte.

Malieto

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Da-partemental Dictor Martin Berinduague se ha Ofrece sus servicios prolesionales a ce saber al pútlico la apertara judicial de la su as personas que deseen llevar sus cesión de DOLORES LATORR S DE ESPINOropas bien planchadas y con lustre. SA, para que todos los que se consideren con derechos en ella (a sean como herederos o acreedores, se prisenten a de lucirlos ante este Juzgado, dentro del termino de treinta dias, bajo apercibimiento Hictendose constar que se ha bilito la Feria a los efectos de esta publicación. -Florida, Noviembre 23 de 1920.-Gerardo Cen dan, Actuario.

N. 878 v. F 1.0

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Depar tarmental Doctor don Martin Berinduague se bace saber al público la apertura judicial de la sucesión de CATALINA DE ARMAS DE VIE RA para que todos los que sé consideren con derecaise. ella ya sean como herederos 6 acreedo res, se presenten a deducirlos ante este Juzga do, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento Florida Naviembre 26 de 1920.— Gerardo Cendán, Actuario

N. 576 v. F. i.o

Dr. Fernández Enciso Director del Hospital Militar

Se dudica especialmente à cirujia en

Ha trasladado su consultorio á la Aveaida 18 de Julio 1497 Consultas de 2 112 á 3 1/2. - Telélono La Uruguaya 761 --

MONTEVIDEO

l'or disposición de S. S. el Jacz Letrado Depattamental Doctor Martin Berinduague se hace saber al público la apertura judicial de la suce-ión de RAMON REBOLEDO, para pe todes les que se consideren con dere chos en ella ya sean como herederos o acresdores, se presenten a deducirles aute este Juzgado den tro del termies de treinta dias, bajo acercibi-miento. Flor.da, Diciembra 2 de 1920. - Gerardo Cendán, Actuario.

N. 834 v. F. 8

l'or di posición de S. S. el Juez Letrado cosino de material. hate salier al público le apertuta judicial de las succesiones de FDUVII S.FERNANDEZ de RAdicionis para ofrecer mejores ventas a los interesados en las compres y venta de Piacos que moderno de Pouvil S FERNANDEZ de RAualquier etro del ramo.—

succsiones de FDUVII S FERNANDEZ de RAualquier etro del ramo.—

succsiones de FDUVII S FERNANDEZ de RAios que se consideren con derechos en ellos de rama que todos
los que se consideren con derechos en ellos de rama que todos
los que se consideren con derechos en ellos de rama que todos
los que se consideren con derechos en ellos de rama que todos
los que se consideren con derechos en ellos de rama que todos
los que se consideren con derechos en ellos de rama que todos
los que se consideren con derechos en ellos de rama que todos
los que se consideren con derechos en ellos de rama que todos
los que se consideren con derechos en ellos de rama que todos
los que se consideren con derechos en ellos de rama precionar de rama de ra s de lucirlos ante este Juzgado dentro del ter iuo de treinta dias, bajo apercibimiento. Haciendo: 80 constar que so habilita el ficilió de Feria.

- Florida, Diciembre 5 de 1940.- Gerar to Cendin, Acteanio.

N 392 y F. 15

Marieto

l'or disposición de S. S. el Juez Letrado De-partamental Doctor den Martin Berinduague se 13ce saber al púb jeo la apertura judicial de la sucesión de RAMON GONZALEZ para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sean couro herederos o careedores, se presenten a deducirles ante este Juzgado, dentro del termino de treinta dias, bajo apercibimiento -Florida Diciembra 10 de 1920 .- Gerardo Gendan, N. 596 v. F. 18

CONCEJO DE ADMINISTRA. CION DEPARTAMENTAL

AVISO

Se hace saber al público que le señora Mar-garlio del Carm n Per z le Ira ro, se ha precenta lo a este Concej i solicitando permiso para desviar y sustituir ua camino vecinal que cruza Geronimo" 3 a Sección judiciai, de este departa niencia el chancelor sus cuentos pues mento, y a los efectos de lo que determina el cuanto más demoren más resado le Arto. 687 del Codigo Bural, se hace la presente publicación. Florida Diciembre 15 d 1920 -Antonio Ma Fernández, Pto; Francisco L. Lo. ta empresa. A 401 v E 21

EDICTO DE MATRIMORIO

En la ciudad de Florida y el dia 21 del m de Diciembre d. I nno mil novecientos veinte a la hera doce A peticida de los interesados, havo saver: Que han proyectado unirso en matrizionio don LUI DELAVILLA, de veinte y cuatro eños de edad, de estado soltero de prof sión chofer, de nacionelidad oriental, domiciliado en esta fer, de nacionalidad oriental, domiciliado en esta En la ciudad de Florida y el dia 20 del mes ciudad y dona HARIA-PANDOLFO, de diez y de Diciembre de não mil novecientos yeinte a seis ano de caid, de estado soltera de profesión la hora nueva.

labores de nacionalidad oriental, domiciliada en han proyectado unirse en matrimonio don VIC

Osupante y propietario don Caros B Lacar o que concurran.—Florida, Noviembre treinta de caderfus, como In ventu de sus frutos de esta Oficina y en el periódico LA VOZ DE en su electo con don Ramón L. ibarra, Alemit novecientes vente.—Gerardo Cendán, Actual de consultar 1 "Grafi Casa Succential de esta Oficina y en el periódico LA VOZ DE debe consultar 1 "Grafi Casa Succential de esta Oficina y en el periódico LA VOZ DE debe consultar 1 "Grafi Casa Succential de esta Oficina y en el periódico LA VOZ DE debe consultar 1 "Grafi Casa Succential de esta Oficina y en el periódico LA VOZ DE debe consultar 1 "Grafi Casa Succential de esta Oficina y en el periódico LA VOZ DE de esta Al efectuar Ud sus compras en mer:

ALFONSO MORENO

CALLE INDEPENDENCIA N.O 56 FLORIDA

Participa à su numerosa clientela que ha recibido directamente de Euro un espléndido surtido de géneros para la estación de VERANO, el que p su variedad y selección se impondrá en esta ciudad. En nuestro nuevo suc tido encontrarán los gustos más rigurosos que exige la modal Nadie se hag ropa, sin antes visitar esta casa. Esmero y prontitud en el trabajo, es el na de «LA NOVEDAD».

Martin Boulen for eife alle affer af

Murca «GORGON» registrada

rollos de 45 kilos

resistencia insuperable

Calidad inmejorable Número . 1917 570 mts. Metraje 970 kls 1480 kls.

1070 mts 780 kls.

16/14 1400 mts 600 kls

COMMETTAMES

Peso calidad, resistencia y metraje

Existencia permanento

Resistencia

Barraca F. Rocco & Cia.

Unicos introductares

Montevideo

N 372 pte Congression and a conference of the contraction of

Al Diablico

Estoy encargado para vender os si

abicado próximo al parque Piedra Alta", punto e onsideren con derechos en ella ya sean como be que dia a día toma mayor valor por las obras referos o acreedores, se presenten á leducirlos ante públicas y particulares que vienen construyén este Juzgado, dentro del término de treinta dias, dose en esas inmediaciones, y a temas por ser la entrada de la carretera a Mantevi leo.

Un terreno frente a la entrada al mismo par que, inmejorablemente situado, que contiene dos piezas y cocina de material, buenos cercos y árboles frutales.

Un terreno en la esquina de las calles Juan F. Latrobla y Co'on que posée una pieza de ma-terial; arboles frutales y maderables También inmediate al parque.

Un terreno y casa ubicado en la calle General

paraje Sau Geronimo a 56 kilometros de esta por el termino de noventa dias a todes los que cindad. Se dan facilidades de pago.

Boqueron (Braell) diridila en cince potreros con aute este Juzgado dentro de dicho termino, por grandes monces naturales sin explotar. El tra si o per apoderado en forma con los justificatizado de Ferrocarril a San Borge - en construe ción-pasarà inriediato al campo.

Marcelino F. Conzáles.

A los señeres suscriptores y avisadores que tengan cuentas pendientes con esta administración solicitamos estando formada la mesa examinadora que se sirvan liquidarlas lo más pron- por profesores que componen la Aso to que e sea posible.

Motiva esta solicitud el propócito de tevideo. regularizar el ejercicio administrativo En el local del conservatorio, Ituzziahasta tiues del corriente año.

Esperamos que los señores suscriptores y avisadores que se encuentras fesorado de esta sucursal. en descubierto con esta administración por campo de su propiedal que posee en "San estimarán que es de su propia conveserá para ponerso al corriente con es-

> A los deudores morosos se les previene que si en el correr del presente año no se ponen al dia, esta empresa se vera obligada-velando per sus intereses-a tomar las medidas del

EDICTO DE MATRI CONIO

TOR BRUNO de nacionalidat oriental o vein

N. 407 v D. Bt. | tado, lo decuncien por escrito auto cata Oficina, haciendo conucer las causos.

Estado Civil. N. 404 Y D. 81

tamental doctor don Martin Berinduague, se bace saper al público la apertura judicial de la su esión Un chalet de nueva y elegante construcción de TE DURO CAMEJO para que todos los que

N 375 v. F I.n

Por disposición del Señor Juez Ldo. Depar tamental, doctor Martin Berindungae, recalla en el expediento caratulado: - Claudia Gonzelez de González"-Prescripción treintenaria se bace saber: Que anto este Juzgado ze ha presentado don Fernando Hacar Pintos, en su caracter de mandatario de la referida Cloudia González iniciando de prescripción treintenaria respecto finciso entre Ituzeingo y General Flores con iniciando de prescripción treintenaria respecto buenos cercos El edificio consta do dos piezas y a una fracción de campo, de catirce hecláreas presentes en el ciando de compo, de catirca situadas en el ciando de compo, de catirca situadas en el ciando de compo, de catirca situadas en el ciando de prescripción treintenaria respecto cinco mil ciento veinticinco centiareas situadas La amplia casa situada en la calla Atanasio Depto de Florida comprendida esta fracción Una fracción de campo compuesta de 36 hes.

Oeste con Julio Escarón Mariano Viasa, Cambarrere Hnos y Fraire y Molina En virtud de barrere Hnos y Fraire y Molina En virtud de ello, por el presente, so cita, l'ama y emplara para el son el formino de norma dica a todas los una se consideren con derecho a las sobras relacio nadas, o scan las atorce hectireas tinco mil Una suerte de campo situada en Santiago del ciento veinticiaco centiareis, a que comparezcas vos co respondientes, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda.-Florida Noviem. qre 26 de 1.20. - Gerardo Cendan, Actuario.

Conservatorio Musical del

Uruguay Examenes annales de piano y solfec ciación de música de campra de Mon-

yó 504, haj pianos de estudio. El próximo são se aumentará el pro-

Joaquin Piera. (Director

ESCRIFORTO

Compra · · · enta Comisiones en general. Atiende, todo pedido de trabaj s tipográficos

Agente Viajero de "La Voz de Florida" Ca lle 25 de flayot33 FLORIDA PELUQUERIA MERCERIA-IMPERIAL

FELIX FASCUAL TARANTO

Especialidad en articulos para bom res y perfumerin, garanticudese pren dtud, esmero 6 higiene on el servicio de eluquerin-entic Independencia A 738

Marcelino F. González

S. encarga de tramifar asuatos judi-lules, contribuciones, patentes, rubrica sion de libros de comercio y cualquier itra diligencia en las demás reparticio es públicas

Domicilio Ituraingo 801 .- Florida